

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA VEEDURÍA

PERSONAS NATURALES

DATOS PERSONALES

Nombres:			
Apellidos:			
N° de cédula:	Edad:	Género:	Pueblo/Nacionalidad:

FOTO

INFORMACIÓN DE DOMICILIO

País:	Provincia/Estado:	Ciudad:

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Número móvil:		Número convencional:	
Correo electrónico personal:			

DOCUMENTOS HABILITANTES

Al presente formulario se deberán anexar los siguientes documentos:

- Oficio suscrito de forma conjunta por las y los postulantes en el cual declaren su interés de conformar una veeduría;
- Copia legible de la cédula de identidad de las y los postulantes;
- Copia legible del certificado de votación actualizado de las y los postulantes, en los casos que corresponda;
- Certificado otorgado por el Tribunal Contencioso Electoral que indique que las y los postulantes se encuentran en goce de los derechos políticos de participación; y,
- Certificados individuales que acrediten la participación de cada integrante de la veeduría en al menos tres o más de las siguientes iniciativas, realizadas durante los últimos cinco años:
 - Impulso de proyectos de desarrollo y fortalecimiento de ejercicio de derechos;
 - Promoción de iniciativa popular normativa;
 - Participación en programas de voluntariado, acción social y desarrollo;
 - Participación en iniciativas de formación ciudadana; o,
 - Haber promovido asambleas locales, presupuestos participativos, audiencias públicas, cabildos locales, silla vacía, veedurías, observatorios, consejos consultivos, consulta previa o veedurías ciudadanas.

INHABILIDADES

Declaro no estar inmerso/a en las siguientes inhabilidades:

- Postular para formar parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Tener algún conflicto de intereses directa o indirectamente con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social o la Función Electoral.
- Ser contratista o proveedor de los organismos de la Función de Transparencia y Control Social o la Función Electoral;
- Ser servidor público;
- Haber laborado dentro del año anterior en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social o en la Función Electoral.
- Estar vinculado por matrimonio, unión de hecho o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con algún Consejero o Consejera de Participación Ciudadana y Control Social, Consejero o Consejera Electoral, así como con algún postulante al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Declaro además que la información contenida en el presente documento y sus anexos son veraces, bajo pena de asumir las consecuencias legales en caso de que la información no corresponda a la verdad.

FIRMA DEL POSTULANTE